



FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

DISPOSICIÓN INTERNA Nº 15/2019

La Plata, 16 de abril de 2019

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos interinos y/o suplentes en el Departamento de Mecánica y de acuerdo a la Ordenanza Nº 004-05-2018 "Designaciones Interinas / Suplentes",

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE MECÁNICA DISPONE

ARTÍCULO 1: La apertura de un registro voluntario para la cobertura de un cargo **Interino de Ayudante Alumno Dedicación Simple (código 6-A-106/4)** para cumplir funciones en la asignatura "M1681 Higiene y Seguridad en el trabajo y Desarrollo Sustentable" correspondiente al Departamento de Mecánica; Carreras Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Hidráulica e Ingeniería en Materiales.

ARTÍCULO 2: Las presentaciones, en soporte papel, se recibirán en la Secretaría del Departamento de Mecánica, desde el **17 al 25 de abril de 2019 inclusive**, en el horario de **13.30 a 17 hs.** Asimismo, en igual período, deberá enviarse una copia digital al correo electrónico: **areamecanica@ing.unlp.edu.ar**

ARTÍCULO 3: Los interesados formalizarán su inclusión en el registro voluntario mediante una nota dirigida al Sr. Director Ejecutivo del Departamento de Mecánica, incluyendo en dicha nota el/los códigos de cargo correspondientes a esta DISPOSICIÓN, fotocopia de DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y acompañando toda información que considere relevante (certificado analítico y currículum vitae actualizados) a fin de su posterior análisis según el artículo 3º de la Ordenanza 004-05-2018 por duplicado. -

ARTÍCULO 4: La evaluación de los presentados al registro voluntario estará a cargo de la terna formada por el Mag. Ing. Javier IDZI, por la Ing. Cecilia ALVAREZ y por la Srta. Mercedes Soledad GALLEGO según lo establecido en el artículo 3º de la Ordenanza 004-05-2018.-

ARTÍCULO 5: Dese amplia difusión de esta DISPOSICIÓN remitiendo copia a los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y al listado de correos electrónicos de todos los docentes del Departamento al cual corresponda el cargo; y a través de su publicación en la página web de la Facultad, la Gacetilla de la Facultad, y por todo otro medio electrónico a su alcance.



**Facultad de
Ingeniería - UNLP**
Departamento de Mecánica

48 y 116 - 1900 La Plata Bs. As. República Argentina
Teléfono: Fax (221) 4236692
La Plata / (0221) 4236692
www.ing.unlp.edu.ar

Ing. Miguel Angel Ramón GALACHE
Director Ejecutivo
Departamento de Mecánica

Facultad de Ingeniería - UNLP
www.ing.unlp.edu.ar